

PERSONAJES DEL SUR (SANTIAGO DEL TEIDE):
DON MANUEL AFONSO MARTÍN (1898-1946),
CURA ENCARGADO EL TANQUE Y GUÍA DE ISORA, TITULAR DE GARAFÍA
Y PÁRROCO DE SANTIAGO DEL TEIDE DURANTE DOS DÉCADAS¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Este artículo está dedicado a uno de los párrocos que más tiempo han permanecido al frente de la parroquia de San Fernando de la Villa Histórica de Santiago del Teide. Nacido en La Victoria de Acentejo, cursó su carrera en el Seminario Conciliar de Tenerife, en el que también hizo sus pinitos como actor. Tras su ordenación fue nombrado cura ecónomo de la antigua villa del suroeste tinerfeño, al frente de cuya parroquia permaneció durante más de dos décadas y hasta su prematura muerte, con dos cortas interrupciones, granjeándose el cariño de sus feligreses. Además, ejerció como cura encargado de la parroquia de San Antonio de Padua de El Tanque durante un año y medio, donde fue vocal de la Comisión Municipal de Evaluación del Repartimiento; párroco propio de Ntra. Sra. de la Luz de Garafía durante seis meses; y encargado de Ntra. Sra. de la Luz de Guía de Isora en tres cortos períodos, en los que estuvo vacante. Destacó como orador sagrado y en el Valle de Santiago fundó escuelas y dio clases gratuitas; tuvo algunos problemas en la II República, que superó sin problemas; y aún es recordado por sus acertadas predicciones y su espíritu caritativo.



Don Manuel Afonso Martín. [Fotografía reproducida por el Colectivo Arguayo, 2005].

Nuestro biografiado nació en La Victoria de Acentejo el 23 de diciembre de 1898, a las tres de la madrugada, siendo hijo de don Manuel Afonso Troya y doña Josefina Martín

¹ Sobre este personaje puede verse también otro artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur (Santiago del Teide-Chío): Tres párrocos de la Villa de Santiago del Teide en el siglo XX”, *El Día (La Prensa del domingo)*, 24 de octubre de 1993. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

Peraza. El 31 de dicho mes fue bautizado en la iglesia de Ntra. Sra. de la Encarnación por el cura ecónomo don Norberto Pérez Díaz; se le puso por nombre “*Manuel Victoriano*” y actuó como madrina doña Francisca Gutiérrez, siendo testigos don Gregorio Rodríguez y don Tomás Martín.

CARRERA SACERDOTAL, ORDENACIÓN Y PRIMERA MISA

Fue alumno del Seminario Conciliar de Tenerife, en el que hizo el ingreso en 1912, resultando aprobado, por lo que se incorporó al mismo como alumno interno². En los exámenes finales ordinarios del curso académico de 1912-13, del primer año de Latinidad, don Manuel obtuvo las calificaciones de “Notable” en Latín y Castellano y “Sobresaliente” en Historia³. En el curso 1914-15 superó el tercer año de Latinidad y Humanidades con la calificación de “Meritus”⁴.

Mientras cursaba sus estudios, también hizo sus pinitos como actor, tal como recogió *Gaceta de Tenerife*, al hacer la crónica de la velada celebrada en el Seminario Conciliar el 7 de marzo de 1918, en honor de Santo Tomás de Aquino, que fue presidida por el vicario capitular y con asistencia de distinguidas personalidades. Consistió en diversos discursos, recitales de poemas y actuaciones musicales y teatrales, participando en una de estas últimas nuestro biografiado: “*la comedia «El compañero Ciruelo» representada por don Joeé de la Guardia, don Sebastián Padrón, don Pedro Rodríguez, don Juan González Alayón, don Francisco González Ledesma, don Manuel Afonso, don Agustín Rodríguez, don Francisco Segovia, don Ángel Leal y don Manuel Baute, alumnos de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º año de Latinidad respectivamente, éxito incesante e hilaridad de los espectadores por el gracejo de los jóvenes artistas cuyos papeles estuvieron perfectamente desempeñados*”⁵.

El 17 de noviembre de 1921, don Manuel recibió la prima clerical Tonsura, junto a otros seminaristas, de manos del obispo Llompart, como recogió *Gaceta de Tenerife*: “*El pasado día 17, por la tarde, nuestro amadísimo Prelado, doctor Llompart, asistido de los señores Arcediano, doctor Beyro; secretario, licenciado Rotger; y Mayordomo, señor Noales, confirió la clerical tonsura a los seminaristas don Federico Ríos Machado, don Leandro López Conde, don Marcos Montesino Armas y don Manuel Afonso Martin. / A todos les felicitamos muy sinceramente*”⁶.

En el curso 1921-22 superó el tercer curso de Teología, con la calificación de “Meritissimus” en todas las asignaturas, salvo en Liturgia, en la que alcanzó un “Benemeritus”. En el siguiente, 1922-23, concluyó su carrera al obtener un “Meritissimus” en todas las disciplinas del 4º año de Teología. Como curiosidad, era compañero de curso del que luego sería párroco de Güímar y obispo de la Diócesis, el güímarero don Domingo Pérez Cáceres, y del sacerdote gomero don Marcos Montesinos Armas, que luego ejercería como párroco de Adeje durante casi tres décadas y se jubilaría como canónigo honorario de la Catedral de La Laguna.

Conocemos gran parte de su actividad parroquial y pastoral gracias al periódico católico *Gaceta de Tenerife*, que informaba de ello a través de sus corresponsales. Incluso se ocupaba de temas personales y familiares, como ocurrió el 26 de mayo de 1922, en que se hizo eco de la muerte en La Victoria de su tía, doña Emilia Perera, aunque en la nota necrológica se mencionaba a don Manuel como sacerdote, a pesar de que aún no lo era:

² Los datos de su carrera sacerdotal pueden consultarse en el Archivo del Seminario Diocesano de Tenerife (La Laguna). Libros de registro de alumnos.

³ “En el Seminario”. *Gaceta de Tenerife*, lunes 23 de junio de 1913, pág. 1.

⁴ Las equivalencias de las antiguas calificaciones del Seminario son las siguientes: “Meritus” (Aprobado), “Benemeritus” (Notable) y “Meritissimus” (Sobresaliente).

⁵ “En La Laguna. Brillante velada”. *Gaceta de Tenerife*, 12 de marzo de 1918, pág. 2.

⁶ “Eclesiásticas. Tonsura a varios seminaristas”. *Gaceta de Tenerife*, 20 de noviembre de 1921, pág. 2.

“Vítima de penosa enfermedad ha fallecido en la Victoria de Acentejo la virtuosa señora doña Emilia Perera. / E. P. D. y reciban los familiares de la finada y en especial su sobrino el Vble. sacerdote don Manuel Afonso Martín, la expresión sincera de nuestra condolencia”⁷.

Como súbdito diocesano, el 5 de abril de 1924 fue ordenado de subdiácono y de diácono en la Catedral de Las Palmas de Gran Canaria, por el obispo de Canarias Dr. don Miguel Serra y Sucarrats. Al día siguiente recibió el Sagrado Orden del Presbiterado de manos del mismo obispo. El domingo 27 de ese mismo mes cantó su primera misa en la iglesia parroquial de La Victoria de Acentejo, en la que había sido bautizado, emotivo acto que fue descrito al día siguiente por “*PFOS. SPVOS*” y publicado en *Gaceta de Tenerife* el 1 de mayo inmediato:

Después de un trabajo asiduo en que se pone el corazón para lograr los sueños de toda la vida, nuestro joven y estimado amigo don Manuel Afonso Martín, ordenado recientemente de presbítero por el Ilmo Sr. Obispo de la ciudad de Las Palmas, cantó el domingo último su primera Misa en esta parroquia de Nuestra Sra. de la Encarnación.

Constituyó ello un verdadero acontecimiento, jamás visto en la Victoria; fué un día de emociones sin fin.

Desde las primeras horas de la mañana, la afluencia de fieles, animados, al mismo tiempo, de cierta curiosidad (¿por qué no?), y también de un vehemente deseo de besar las manos al nuevo sacerdote, fué congregándose en la amplia Iglesia que ofrecía una admirable perspectiva (la de sus grandes fiestas) debido al trabajo del incansable párroco, Sr. Hernández Quesada.

Hacia las once de la mañana empieza el Santo Sacrificio, con gran solemnidad, ayudada del subdiácono, don Diego Cedrés y Franchy, y los minoristas don Antonio Rodríguez Bello y D. Carlos González Estarriol. Cantores llegados de La Laguna desarrollaban, con maestría admirable, la parte correspondiente al coro.

Pareció ser que nuestros corazones se encontraban oprimidos al observar los movimientos del novel sacerdote y, en este estado, sube al altar y canta: *¡Gloria in excelsis Deo!*

De nuestros pechos desbordóse la alegría...

Cantado el Evangelio, ocupa la sagrada cátedra el señor Vicario Capitular de la Diócesis, doctor don Santiago Beyro y Martín, quien, como es costumbre en él, estuvo muy elocuente y acertado.

Empezó su oración explicando la significación del acto y la importancia de las palabras que el nuevo sacerdote había pronunciado al acercarse al altar: *«Introito ad altare Dei etc»*.

Concienzudamente explica la etimología de la palabra «sacerdote», disertando *«ex cathedra»* sobre sus cuatro puntos capitales: *«Sacerdo est dax sacra docet sacra facit, sacra donat»*.

En un derroche de elocuencia, tuvo para el celebrante frases alentadoras y cierra su discurso con una invocación a la Virgen.

Continúa la misa y terminada ésta, tiene lugar el emocionante acto del besamanos, que duró una hora aproximadamente. A continuación salió procesionalmente la Imagen de la Patrona, recorriendo las calles de costumbre; y termina la función sobre las tres de la tarde.

* * *

El nuevo sacerdote fué apadrinado por las señoras Yumar de Martín, Afonso de Gutiérrez⁸, Afonso Barranco y esposos de las primeras, quienes, junto a los padres de aquel, ocupaban el extremo derecho del Presbiterio; quedando el Izquierdo reservado para

⁷ “Notas tristes. Fallecidos en la Isla”. *Gaceta de Tenerife*, 26 de mayo de 1922, pág. 2.

⁸ Su tía, doña Juana Afonso Troya.

los señores Vicario Capitular, delegado gubernativo, Sr. Fuentes Serrano; alcalde, Sr. Perdomo; y demás concejales del Ayuntamiento de esta villa.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados pasaron a la casa del padrino, Sr. Gutiérrez Morales, donde se sirvió un suculento almuerzo.

A las numerosas felicitaciones que ha recibido el estimado amigo y sus apreciados padres, unimos la nuestra muy sincera. Así, también, felicitamos al Dr. Beyro y Martín por su brillante discurso.⁹



Don Manuel Afonso Martín, junto a su madre doña Josefina Martín Peraza y varios feligreses. [Fotografía reproducida por el Colectivo Arguayo, 2005].

CURA ECÓNOMO DE SANTIAGO DEL TEIDE, ENCARGADO DE EL TANQUE Y PÁRROCO PROPIO DE GARAFÍA

Su primer destino fue la parroquia de Santiago del Teide, como señaló el 1 de julio de 1924 el *Boletín Oficial del Obispado de Tenerife*: “Por enfermedad del V. Párroco de Las Nieves (Palma) y a su instancia ha sido nombrado Regente de dicha parroquia don Antonio Pérez Hernández, Ecónomo de Santiago del Teide, y para esta parroquia el Reverendo Pbro. don Manuel Afonso Martín”¹⁰.

De este modo, el 19 de julio de 1924 tomó posesión de su primera parroquia, la de San Fernando en Santiago del Teide, que sirvió en economato hasta agosto de 1926, en que fue trasladado a El Tanque, haciéndose cargo de ella como cura ecónomo don Federico Ríos Machado, quien la regentó durante dos años, del 6 de agosto de 1926 hasta el 8 de agosto de 1928. En esta primera etapa, también fue director espiritual de la Sociedad “Juventud Católica” de Santiago del Teide, fundada por su predecesor, don Antonio Pérez Hernández, en la que también presidía las juntas generales; se disolvería en 1928¹¹.

⁹ PFOS. SPVOS “Victoria de Acentejo. La primera Misa de un Prebendado”. *Gaceta de Tenerife*, 1 de mayo de 1924, pág. 1.

¹⁰ “Nombramientos”. *Boletín Oficial del Obispado de Tenerife*, 1 de julio de 1924, págs. 251-252.

¹¹ Colectivo Arguayo. “La Sociedad Juventud Católica”. *Chinyero. Revista histórico-cultural de la Villa de Santiago del Teide*, nº 3 (1996), págs. 140-141.

Como se acaba de indicar, al cesar en el Valle estuvo encargado, durante un año y medio de la parroquia de San Antonio de Padua de El Tanque, desde julio de 1926 hasta febrero de 1928, por traslado del que la regentaba, don Carlos Delgado y Delgado. Por entonces, en sesión celebrada el 17 de noviembre de 1926, el pleno del Ayuntamiento de El Tanque designó a los vocales natos de la Comisión de Evaluación del Repartimiento, para el segundo semestre de ese año, figurando entre ellos por la “*Parte personal*”: “*Don Manuel Afonso Martín, Cura párroco*”¹².

Por entonces ya comenzaba a destacar como orador sagrado, llevando su elocuencia a diversas parroquias de la comarca. Así, el 24 de agosto de 1927 participó en la función solemne celebrada en la parroquia de Buenavista, con motivo de la festividad de su Patrono San Bartolomé, como destacó *Gaceta de Tenerife*: “*La parte religiosa celebróse con la acostumbrada solemnidad y el orador sagrado, don Manuel Afonso Martín, expresó con verdadera galanura sublimes conceptos que devotamente oían los numerosos fieles que asistieron a la misa*”¹³.

Don Manuel se presentó a los ejercicios de oposición a las parroquias que se hallaban vacantes en la Diócesis, que comenzaron el 18 de octubre de dicho año 1927 en el Seminario Conciliar de La Laguna, y a los que se presentaron otros 38 sacerdotes¹⁴. Tras superar dichas pruebas, en enero de 1928, el Rey don Alfonso XIII prestó su aprobación a las propuestas elevadas por el obispo para la provisión de los curatos vacantes en esta Diócesis, de modo que el 10 de dicho mes la Dirección General de Justicia, Culto y Asuntos Generales efectuó el nombramiento de los sacerdotes que ocupaban el primer lugar de las ternas, entre ellos, en las parroquias de ascenso figuraba: “*para la de Ntra. Señora de la Luz en Garafía, a D. Manuel Afonso Martín*”; a los interesados se les expidió por el Ministerio las Reales Cédulas correspondientes. El canónigo secretario, Lcdo. don Ricardo Pereira Díaz, comunicó el 15 del mismo mes que los nuevos párrocos debían presentarse en el palacio episcopal el 8 del mes de febrero inmediato, a fin de recibir la institución canónica de sus respectivos beneficios y prestar juramento, a la terminación de las Conferencias Morales; y, de no impedirselo fuerza mayor, debían tomar posesión antes del 25 del mismo mes, pues debían hallarse todos en sus respectivos puestos para el primer domingo de Cuaresma¹⁵. Pero en esta parroquia palmera sólo permanecería durante seis meses, pues logró el traslado a la primera que había desempeñado en Tenerife.

CURA PÁRROCO DE SANTIAGO DEL TEIDE, ENCARGADO DE GUÍA DE ISORA Y DESTACADO ORADOR SAGRADO

Tras dos años de ausencia, en agosto de 1928, don Manuel Afonso logró reintegrarse a la parroquia de la Villa de Santiago, a cuyo frente ya permanecería hasta su prematura muerte, con el único lapsus de unos diez meses, del 30 de marzo de 1941 al 18 de enero de 1942, en que quedó encargado de ella don Diego Cedrés y Franchy, por ausencia del titular.

Como en su primera etapa, aparte del templo parroquial, debía atender las otras dos ermitas existentes por entonces en el término: Santa Ana en Tamaimo y Ntra. Sra. de la Candelaria de Arguayo, así como la de Ntra. Sra. de la Concepción de Masca (Buenavista del Norte), a donde acudía una vez por semana a celebrar misa.

¹² “Tanque”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 26 de noviembre de 1926, pág. 8.

¹³ “De la vida canaria. Buenavista. De unos lucidos festejos”. *Gaceta de Tenerife*, 30 de agosto de 1927, pág. 1.

¹⁴ “Eclesiásticas. Las oposiciones a parroquias”. *Gaceta de Tenerife*, 19 de octubre de 1927, pág. 2.

¹⁵ “Provisión de curatos”. *Boletín Oficial del Obispado de Tenerife*, 1 de enero de 1928, págs. 26-28; “Asuntos de Canarias. Nombramientos de párrocos en Tenerife”. *Gaceta de Tenerife*, 12 de enero de 1928, pág. 3; “Nombramientos eclesiásticos. De las recientes oposiciones a parroquias vacantes en la Diócesis de Tenerife”. *Gaceta de Tenerife*, 27 de enero de 1928, pág. 1.

En las más de dos décadas de intensa labor pastoral en Santiago del Teide, don Manuel Afonso se ganó el aprecio de todos los vecinos del Valle. Promovió la construcción de la casa parroquial; redactó un inventario de la ermita de Arguayo, que se conserva en la parroquia¹⁶; fundó escuelas y dio clases gratuitas; y aventuró profecías sobre el futuro inmediato, como la II Guerra Mundial, la construcción de una pista de aterrizaje en el Sur, etc. Finalizada la Guerra Civil apoyó la idea vecinal de edificar en Las Manchas una ermita a la Virgen del Pilar, pero en sus días no pudo verla hecha realidad.

Asimismo, estuvo encargado de la parroquia de Ntra. Sra. de la Luz de Guía de Isora en tres cortos períodos, en los que ésta estuvo vacante: desde el 15 de julio hasta comienzos de septiembre de 1933, del 15 de mayo al 14 de junio de 1937 y del 28 de septiembre a comienzos de octubre de 1938.

Como curiosidad, en junio de 1932, el párroco Afonso colgó en la entrada del templo parroquial de San Fernando Rey la bandera que habitualmente anunciaba la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, la cual tenía la siguiente leyenda: “*Reinarás en España*”. Dado el ambiente anticlerical dominante y la sensibilidad de los defensores de la República, tal frase se entendió como una gravísima provocación por las autoridades civiles que, bien por convicción o por temor, ordenaron la retirada de la referida bandera. Pero don Manuel no se arredró ante tal hecho, dirigiendo un escrito al alcalde de la villa, en el que exponía:

*Extraño y peregrino me ha parecido el hecho de que V.S. se haya servido ordenar retirar la bandera del Sagrado Corazón anunciadora de la fiesta que, según es costumbre, ondeaba ante el atrio de la iglesia. Según parece obedeció a la inscripción de: “Reinarás en España”, que ostentaba la bandera. Si así fue no veo en ello motivo, ni nadie que con buen sentido lo lea lo hallará, para ser retirada. A menos que la ignorancia de su significado o un espíritu basado en alguna secta contraria a nuestra religión así lo determine. Porque la palabra “Reinarás” no se entiende en sentido material, sino espiritual. Reinará por la fe y el amor que todos los españoles tendrán en Jesús y a Jesús. Reinará porque reconociéndole como Hijo de Dios, todos le adorarán. No en sentido material; puesto que El renunció este derecho. Y así lo expresó claramente: “Mi reino no es de este mundo”. “Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”.*¹⁷

El sacerdote también argumentó en defensa del término España, diciendo: “*Esto es natural: Nosotros los cristianos que aquí vivimos estamos en España, somos españoles, luego, para España queremos su reinado, que es tanto como decir, que deseamos a los Españoles que sean vasallos de Cristo, vasallos para pelear contra el demonio, mundo y carne, y tener parte en su Reino que es el cielo. Entendido así, ¿A quién se hace ofensa?. No al actual gobierno; porque como dice la iglesia en hipnología: “No arrebatas los reinos temporales, el que da los celestiales”.* Terminó su argumentación solicitando permiso para la procesión de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que se debía efectuar tres días después de la fecha de este documento, es decir, el 19 de dicho mes de junio. Y concluyó su escrito con: “*Dios guarde a V.S. muchos años para bien de la República. / Santiago del Teide 16 de Junio de 1932. / El Párroco / Manuel Afonso Martín. / Sr. Alcalde de esta Villa de Santiago del Teide*”.¹⁸

En virtud de su responsabilidad, don Manuel debía celebrar todas las festividades religiosas del municipio, tanto en el casco como en los pagos. En la mayoría de ellas también actuaba como orador, impartiendo el sermón, como ocurrió el 24 de julio de 1932 en las

¹⁶ *Idem.* “Orígenes de otras parroquias, ermitas y lugares de carácter religioso de esta villa”. *Chinyero. Revista histórico-cultural de la Villa de Santiago del Teide*, nº 2 (1992), pág. 133 y 139.

¹⁷ Colectivo Arguayo. “Miscelánea”. *Chinyero. Revista histórico-cultural de la Villa de Santiago del Teide*, nº 4 (2005), págs. 471-474.

¹⁸ *Ibidem.*

Fiestas Patronales de Santiago del Teide, tal como recogió el corresponsal de *La Prensa* en dicho valle: “Ese mismo día, a las 9 de la noche, habrá sermón a cargo del párroco de este pueblo don Manuel Afonso Martín”¹⁹.

Intento a perseguir me ha pasado el hecho de que V. E. de haga servir a volver la bandera de la Sagrada Corazón anunciadora de la fiesta, que según costumbre, ondeaba ante el altar de la Virgen. Segun parece, obedeció a la inscripción de "Reinara" en la "ma" que ostenta la bandera. Si así fuere, no veo en ello motivo, ni razón que con buen sentido la lleve a ballarse, para ser retirada. Le sueno por la época, razón de su significado, a un sermón leído en alguna secta contraria a nuestra religión, así lo de "Reinara". Porque la palabra "Reinara", no se sustituye en sentido material, sino espiritual. Reinara por la fe y el amor para todos los españoles tendrán en Jesús y a Jesús. Reinara, porque se conciben como Hijos de Dios, todos se adorarán. No en sentido material, puesto que el reinado, solo derecho. Y así lo expreso claramente: "Hicimos votos de este mundo". Dat al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Si es también por España; esto es natural. Nosotros los cristianos que aquí vivimos estamos en España somos españoles, luego, para España que somos un reinado que es lo como decir que decimos a los españoles que sean "Reinos de Cristo" vasallos para pelear contra el demonio mundo y carne, y tener parte en un Reino que es el Cielo. ¿Entendidos así, se quita el hecho de ofensa? No al actual Gobierno, porque como

dice la Biblia en entomología: No arrojarán los Reinos temporales, el peso de los estériles. Saltemos lo haya ofensa a la secta judaica, los que no quisieron que Jesús reinara sobre ellos. Ubi andan, dispersos por todo el mundo, sin Rey y sin Patria, en castigo del menosprecio que hicieron de Jesús. Supuesto lo dicho para aclaración de un significado participo a V. E. que, acercándose los días, de celebrar la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, la que tendrá lugar el día 19 del corriente mes, se por de V. E. se quiere conceder el permiso para sacar en procesión un lienzo por las calles de esta Villa, conforme al itinerario acostumbrado. Dios guarda a V. E. muchos años para bien de la República. Santiago del Teide 16 de Junio de 1932. El Párroco Manuel Afonso Martín.

San Mateo de esta Villa de Santiago del Teide.

Carta manuscrita de don Manuel Afonso Martín, fechada el 16 de junio de 1932 y dirigida al alcalde de la Villa. Archivo municipal de Santiago del Teide. [Reproducida por el Colectivo Arguayo, 2005].

El domingo 5 de noviembre de 1933, don Manuel fue invitado como orador sagrado a la festividad en honor de Ntra. Sra. de las Angustias en Icod de los Vinos, como recogió el corresponsal de *Gaceta de Tenerife* en dicha localidad: “A la entrada de la procesión en su santuario ocupará la sagrada cátedra el párroco de Santiago del Teide, don Manuel Afonso”²⁰.

El 17 de enero de 1934, don Manuel se desplazó a Guía de Isora, para recibir a la Juventud Católica de La Laguna, que viajaba hacia La Gomera con el fin de asistir a la inauguración de la Juventud Católica de dicha isla. Tras orar en el templo parroquial, se trasladaron al local social de dicho colectivo en la mencionada localidad, donde les fue servido el almuerzo, como informó un cronista anónimo en el mencionado diario católico de la isla: “Luego de orar unos momentos en el templo parroquial nos trasladamos a aquel local social. / Nos fué servido un suculento almuerzo, y al que nos acompañaron también los venerables señores párrocos de Guía, don José Pérez Reyes, y el del Valle de Santiago del Teide, don Manuel Afonso Martín”²¹.

¹⁹ “De los pueblos. Santiago del Teide”. *La Prensa*, miércoles 13 de julio de 1932, pág. 4.

²⁰ “De la vida canaria. Por nuestros pueblos. Icod. Fiestas en Angustias”. *Gaceta de Tenerife*, 5 de noviembre de 1933, pág. 10.

²¹ Un joven católico. “Una información de actualidad. La Juventud Católica de La Laguna marcha a la Gomera”. *Gaceta de Tenerife*, 21 de enero de 1934, pág. 2.

En agosto de 1935, el corresponsal de *Gaceta de Tenerife* destacaba la celebración de la Primera Comunión en Tamaimo, que ilustraba con una fotografía, resaltando la labor parroquial de don Manuel Afonso Martín:

Grupo de niños y niñas que tomaron por primera vez la Comunión con motivo de celebrarse la solemnidad de Santa Rita en este pueblo, en el que ha puesto su mayor entusiasmo el párroco, don Manuel Afonso Martín, que ha preparado dignamente a estos niños para el acto.

Esperamos para otro año aumente esta fiesta tan religiosa, donde don Manuel Afonso y nuestra paisana doña Aurora Ferrer, vecina de esa capital, han tomado una parte muy activa en estos actos.²²

El 8 de septiembre de 1935, aún convaleciente de una enfermedad, don Manuel recibió en su casa de Santiago del Teide al obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez-Reigada, que llegó a dicha villa acompañado del obispo de Ciudad Real, Doctor Esténaga, que había venido a Tenerife para participar en las Fiestas del Cristo de La Laguna. Probablemente ha sido la única vez en la historia en la que dos obispos han coincidido en este municipio. La estancia de ambos prelados en la localidad del suroeste tinerfeño fue recogida por el corresponsal en ella de *Gaceta de Tenerife*:

El día 8 del actual mes, domingo, fué honrada esta localidad con la visita de nuestro amadísimo Prelado diocesano, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Acompañando a su Ilustrísima llegó el ilustre Obispo de Ciudad Real, doctor Esténaga, que actualmente se halla en Tenerife tomando parte principal en los actos religiosos que se celebran en honor del Santísimo Cristo de La Laguna.

Dichos Prelados tan pronto llegaron a Santiago del Teide –donde fueron muy afectuosamente recibidos–, se dignaron hacer una visita en su domicilio a nuestro celoso y querido párroco, don Manuel Afonso, que aún se está restableciendo de la enfermedad que muchos días le ha retenido en cama.

Este rasgo de paternidad del Prelado diocesano y del Ilmo. señor Obispo de Ciudad Real, para nuestro párroco, ha sido objeto de los mayores elogios y es digno de que lo hagamos resaltar en estas líneas.

Después los citados Prelados se trasladaron al templo parroquial. Asimismo visitaron la nueva Casa parroquial, ya casi terminada a espensas de la inagotable generosidad del Ilmo. señor Obispo de Tenerife, cada día más en desvelo para atender las necesidades religiosas de la Diócesis nivariense.

La visita de Prelados tan ilustres ha honrado grandemente a este pueblo, modelo de religiosidad.²³

Como se adelantaba en dicha crónica, en ese año 1935 concluyó la construcción de la nueva casa parroquial, aneja a la iglesia de San Fernando, obra promovida por este sacerdote²⁴, quien con anterioridad había vivido en las casas de doña “Canda”, doña María García, doña Antonia (actual calle Casas de la Reina) y doña Candelaria “La de la Venta”²⁵.

Tras el inicio de la Guerra Civil, en septiembre de 1936 don Manuel colaboró con 15 pesetas a la suscripción abierta para cubrir los gastos de “los Ejércitos de los frentes de operaciones”, siendo el máximo contribuyente para tal fin de la Villa y el segundo de todo el

²² Corresponsal. “En Tamaimo de Santiago del Teide”. *Gaceta de Tenerife*, domingo 18 de agosto de 1935, pág. 1.

²³ Corresponsal. “La Isla, la Provincia y la Región. Información por nuestros pueblos. Santiago del Teide. Ilustres prelados que visitan este pueblo”. *Gaceta de Tenerife*, 12 de septiembre de 1935, pág. 2.

²⁴ Mercedes BELDA GARCÍA & Daniel GARCÍA PULIDO (2003). *Santiago del Teide. 500 años de Historia*. Pág. 140.

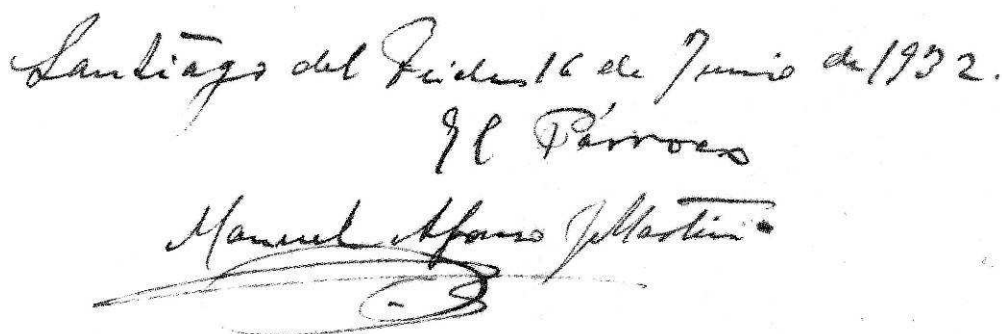
²⁵ Colectivo Arguayo. “Miscelánea”. *Chinyero. Revista histórico-cultural de la Villa de Santiago del Teide*, nº 4 (2005), pág. 476.

término municipal de Santiago del Teide²⁶. En plena contienda bélica, nuestro biografiado se vio obligado a participar en diversos actos patrióticos, como la Fiesta de la Raza, celebrada el 12 de octubre de 1937, en que asistieron a misa en la parroquia de San Fernando los niños y niñas de la escuela mixta del pago de Arguayo, acompañados por su maestra, “*todos ellos pertenecientes a las Organizaciones Juveniles de esta jurisdicción, y acompañados de la Falange Femenina*”; el corresponsal de *Amanecer* en dicha villa señalaba:

Fueron recibidos por el Sr. Cura y fuerzas de la Guardia Civil de este destacamento.

Al terminar la misa, el Sr. Párroco dirigió una sentidísima plática a los niños, patriótica y elocuente alocución por la Fiesta de la Raza.

Terminado dicho acto, los mencionados señores obsequiaron a los Flechas y a la Falange Femenina con pastas y licores, manifestando todos su entusiasmo.²⁷



Santiago del Teide 16 de Junio de 1932.
El Párroco
Manuel Afonso Martín

Firma de don Manuel Afonso Martín, en 1932.

El domingo 21 de noviembre de 1937, don Manuel fue invitado a participar en los actos religiosos de la “Fiesta del Volcán”, celebrada en la parroquia de Ntra. Sra. de la Luz de Guía de Isora, como recogió el corresponsal de *Gaceta de Tenerife* en dicha localidad, quien tras describir los actos del sábado 21 señaló:

El día siguiente, arreglada la Iglesia con los atavíos de las grandes solemnidades, celebráronse los Divinos Oficios, actuando de celebrante el Rvdo. don Manuel Afonso, cura párroco de El Valle, asistido por el Rvdo. señor cura párroco de Guía don Honorato Aumallé y del M. I. señor Magistral, quien, como en la noche anterior, cantó desde la cátedra sagrada las alabanzas de la nunca bastante alabada Virgen de la Luz de Guía.

Acto seguida organizóse de nuevo la procesión, presidida por el Rvdo. señor Celebrante, dando el pueblo de Guía la nota severa y agradable de un pueblo consciente del acto piadoso que está realizando.²⁸

En mayo de 1939, nuestro biografiado también fue invitado a predicar en los cultos religiosos celebrados en la iglesia parroquial de San Marcos de Icod de los Vinos, en acción de gracias por la terminación de la Guerra Civil, junto a otros párrocos de la comarca²⁹.

ENFERMEDAD Y FALLECIMIENTO

Con motivo de una grave y definitiva enfermedad, a partir del 22 de octubre de 1945 nuestro biografiado tuvo que abandonar el servicio parroquial, del que quedó encargado el

²⁶ “Comandancia Militar. Suscripción para los Ejércitos de los frentes de operaciones”. *La Prensa*, domingo 13 de septiembre de 1936, pág. 1; “Notas de la Comandancia Militar. Suscripción para los Ejércitos de los frentes de operaciones”. *Gaceta de Tenerife*, martes 15 de septiembre de 1936, pág. 4.

²⁷ Corresponsal. “Mirador de la Isla. Arguayo (Santiago del Teide). La Fiesta de la Raza”. *Amanecer*, sábado 16 de octubre de 1937, pág. 2.

²⁸ Corresponsal. “Información de los pueblos. Guía de Isora. La Fiesta del Volcán”. *Gaceta de Tenerife*, jueves 25 de noviembre de 1937, pág. 3.

²⁹ “Correo de la Isla. Icod. Cultos religiosos”. *El Día*, 14 de mayo de 1939, pág. 5.

sacerdote don Eusebio Andrés Méndez García, mientras el párroco Afonso intentaba recuperar su salud en su villa natal.

El sacerdote don Manuel Afonso Martín falleció en su domicilio de La Victoria de Acentejo, en la calle Pérez Díaz, el 22 de febrero de 1946 a las doce de la noche, siendo todavía párroco de la Villa de Santiago del Teide; contaba 47 años de edad y había recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente se oficiaron las solemnes honras fúnebres, a las que asistieron los párrocos del Realejo de Arriba, Realejo de Abajo, Los Silos, Buenavista, San Pedro de Daute, Santa Ana de Garachico, El Tanque, Icod de los Vinos, La Guancha, Santo Domingo, La Matanza, Santa Úrsula, Tacoronte, Guía de Isora y El Sauzal, además del coadjutor de Icod y el párroco de su parroquia natal; a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad.

El *Boletín Oficial del Obispado de Tenerife* se hizo eco de su muerte: “*Después de haber recibido los Santos Sacramentos ha fallecido en la paz del Señor Don Manuel Afonso Martín, Cura Regente de Santiago del Teide*”³⁰. Como curiosidad, en alguna ocasión se ha tratado de trasladar sus restos a la iglesia parroquial de San Fernando de la Villa Histórica de Santiago del Teide, en la que había desarrollado casi toda su labor pastoral³¹.



El párroco don Manuel Afonso Martín, delante de la iglesia de San Fernando en 1940.
[Fotografía reproducida por el Colectivo Arguayo, 2005].

ASPECTOS HUMANOS DEL PÁRROCO DON MANUEL AFONSO MARTÍN RECOGIDOS POR EL COLECTIVO ARGUAYO

Según el Colectivo Arguayo, en Santiago del Teide don Manuel “*se granjeó el cariño de sus habitantes, siendo su memoria muy grata en los vecinos del Valle de Santiago*”. Este Colectivo destacó los problemas que sufrió este párroco durante la II República, sus acertadas predicciones y su espíritu caritativo:

³⁰ “Necrología”. *Boletín Oficial del Obispado de Tenerife*. 1946.

³¹ Colectivo Arguayo. “Miscelánea”. *Chinyero. Revista histórico-cultural de la Villa de Santiago del Teide*, nº 4 (2005), pág. 476.

Fue objeto de diversas acusaciones y molestias, como en el resto de la nación con los representantes de la Iglesia durante la época republicana; por un sermón que dijo un Viernes Santo fue requerido para efectuar declaraciones ante las autoridades en Santa Cruz de Tenerife.

Las nuevas autoridades, después del 18 de julio de 1936, le solicitaron información sobre las molestias sufridas por él durante los años de la República, a los que manifestó que nadie le había molestado y que no conocía a ninguna persona relacionada con los supuestos actos que se pretendía investigar. Gracias a su actitud no hubo que lamentar ninguna represalia irreparable, como ocurrió en muchos lugares después del cambio de poder.

Se comenta con asombro la certeza de sus predicciones, tales como el comienzo de una guerra años después. Por aquellas fechas hubo un intento de envenenamiento del encargado de la Casa del Patio, (con intenciones políticas), por lo que el citado encargado optó por retirarse de su puesto, siendo convencido por el párroco de que esperara un mes y vería un cambio en la situación, cosa que ocurrió en el plazo por él predicho.

Anunció también el aterrizaje de aeronaves en el Valle de Santiago, cosa increíble en aquel momento, por lo que algunos pensaron que había perdido el juicio. Se comenta ahora, sin embargo, la certeza de su predicción al ver el aterrizaje de helicópteros, y se recuerda que por los años cincuenta se estuvo limpiando el “Llano de la Grama” para el aterrizaje de avionetas para la lucha contra la plaga de langosta.

En las visitas a los enfermos solía dejar una limosna debajo de la almohada.³²

[21 de diciembre de 2014]

³² *Idem*, págs. 475-476.